



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Acta Nº 11 (A.S. Nº 11 26/04/2016)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúnen en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 26 de abril del 2016, convocada y presidida por la Prof. Dra. Azucena Daysy Cabrera de Gómez, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción.-

Se declara abierta la sesión a las 14:00 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NUÑEZ GRUNER.
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO.
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ.
Prof. Dr. JOSE RAMON PERALTA.
Prof. Dr. CARLOS RAMON CHIRIFE CARDOZO.
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS.
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO.
Dr. RAUL GUILLERMO TUMA PEDRO
Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI
Dr. DIEGO AGUSTIN AYALA OVIEDO.
Est. JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS.
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO.
Est. JUAN PRISCILIANO LEGUIZAMON MENDOZA.
Est. HERNAN DE LOS SANTOS SEQUEIRA VALLEJOS.-

Están ausentes con aviso el Representante del Estamento Docente, el Prof. Dr. Marcial Cohene Cardozo; asimismo, el Representante del Estamento Egresado no Docente el Dr. PRIMO RICARDO FELTES BAGNOLI y los Representantes del Estamento Estudiantil Titular JESSICA BETTINA RESQUIN DENIS y Suplentes LUIS ADALBERTO SARUBBI ZACARIAS y ALEXIS BENITEZ.-




Prof. Dra. NALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA




Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GÓMEZ
DECANA Y PRESIDENTE

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

La Secretaria General de la FCV UNA, saluda atentamente a los MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución y cumple en hacerle llegar la invitación de la Señora Decana para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, el Martes 26 de abril de 2016 a las 15:00 horas.

San Lorenzo, 26 de abril del 2016

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta de la sesión anterior y Aprobación de Resolución ad Referendum.
2. Informe de la Comisión Académica.
3. Notas Recibidas
4. Asuntos Varios.




Prof. Dra. HALEYDIS ROSA ORTIZ
SECRETARIA




Prof. Dra. AZUCENA D. CABRERA DE GOMEZ
DECANA Y PRESIDENTE

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

I. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

251-00-16) Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada; igualmente, se dio lectura y se aprobó la **RESOLUCION No 219-02-16, ACTA No. 10/2016**: "POR LA CUAL SE EXONERA EL PAGO DEL ARANSEL CORRESPONDIENTE A CERTIFICADO DE ESTUDIOS A FAVOR DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, SEDE SAN LORENZO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO".

II. INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

252-00-16) Se dio entrada al informe presentado por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión Académica del Consejo Directivo, en la que informa sobre los concursos de los años 2013 y 2014 obrantes en la Comisión a su cargo.

III. NOTAS RECIBIDAS

253-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez, Director de la FCV-UNA, Sede Misiones, en la que remite notas presentadas por Karina Duarte Ortega y Vania Rivaldi Cáceres, Estudiantes del Segundo Curso en la que solicitan su traslado a la Sede San Lorenzo, por motivos familiares y económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

254-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión Académica de la Institución, en la que eleva dictamen favorable para la matriculación de Laura Lucía Cuevas Moreno, con C.I. N° 4.214.979, como estudiante del Sexto Curso de esta Casa de Estudios, para el Periodo Académico 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Laura Lucía Cuevas Moreno, con C.I. N° 4.214.979, como estudiante del Sexto Curso de esta Casa de Estudios, para el Periodo Académico 2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

254-01-16) Se dio entrada a la nota elevada por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión Académica de la Institución, en la que eleva dictamen favorable para la matriculación de Nadia Cristina Rojas Medina, como estudiante del Primer Curso de esta Casa de Estudios, para el Periodo Académico 2016.



Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Nadia Cristina Rojas Medina, como estudiante del Primer Curso de esta Casa de Estudios, para el Periodo Académico 2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

254-02-16) Se dio entrada a la presentación hecha por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión Académica de la Institución, en la que eleva dictamen favorable para el traslado de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo a la Sede Caazapá y la matriculación correspondiente de Alipio González Alvarenga, como estudiante del Primer Curso de esta Casa de Estudios, para el Periodo Académico 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar el traslado y la matriculación extraordinaria a favor de Alipio González Alvarenga, como estudiante del Primer Curso de la FCV-UNA, Sede Caazapá, para el Periodo Académico 2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

255-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por Jenifer Ujje y Jessica Morinigo, Presidenta y Secretaria del Centro de Estudiantes de la FCV-UNA, Sede Misiones, respectivamente, en la que solicitan el permiso correspondiente para la realización de una Jornada de Actualización Veterinaria, a llevarse a cabo el día 28 de abril próximo, de 08:00 a 16:00 horas en el Salón de la Cooperativa San Juan Bautista Ltda. Adjunta programa.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar la realización de una Jornada de Actualización Veterinaria, a llevarse a cabo el día 28 de abril próximo, de 08:00 a 16:00 horas en el Salón de la Cooperativa San Juan Bautista Ltda., de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

256-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Aurora Jara Benítez, Estudiante del Sexto Curso de la Institución en la que solicita autorización para matricularse al año lectivo 2016, teniendo en cuenta que la misma no pudo inscribirse durante el periodo extraordinario por motivos laborales y económicos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Aurora Jara Benítez, como Estudiante del Sexto Curso de la Institución, periodo académico 2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

257-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Nelly María Belén Casey Herreras, con C.I. N° 3.993.744, alumna trasladada de la FCV-UNA, Sede Concepción a la Sede San Lorenzo, en la que solicita la anulación de sus méritos académicos, ya que por razones familiares no pudo aprobar todas las materias; asimismo, se compromete a aprobar todas las asignaturas que deba cursar en el año.



Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder lo peticionado por la referida estudiante, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

258-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Guillermo Daniel Montiel Servín, con C.I. N° 3.184.034, estudiante de esta Casa de Estudios, en la que renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria que curso en el año 2015, a fin de realizar su trabajo de Tesis en la Orientación Producción Animal.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria que curso en el año 2015, a favor de Guillermo Daniel Montiel Servín, con C.I. N° 3.184.034; igualmente, autorizar la matriculación extraordinaria al Sexto Curso, Periodo Académico 2016.

259-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Diego Adrián Figueredo López, con C.I. N° 4.929.915, estudiante de esta Casa de Estudios, en la que renuncia a la Orientación Producción Animal que cursó en el año 2015, a fin de realizar su trabajo de Tesis en la Orientación Medicina Veterinaria.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la renuncia a la Orientación Producción Animal a favor de Diego Adrián Figueredo López, con C.I. N° 4.929.915; igualmente, autorizar la matriculación extraordinaria al Sexto Curso, Periodo Académico 2016.

260-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por Romina Esmelda Céspedes López, C.I. N° 4.636.963., Estudiante del Quinto Curso de la Institución, en la que renuncia a la Orientación Producción Animal, con el fin de solicitar la inscripción del tema para la realización de Tesis de Grado.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la renuncia a la Orientación Producción Animal a favor de Romina Esmelda Céspedes López, C.I. N° 4.636.963; igualmente, autorizar la matriculación extraordinaria al Sexto Curso, Periodo Académico 2016.

261-00-16) Se dio entrada a la presentación elevada por el Prof. Dr. Silvio Rodríguez, Jefe del Departamento Académico de la FCV-UNA, Sede Misiones, en la que informa sobre la situación acontecida con el Estudiante Pablo Enrique Martínez Pérez, en la Asignatura Genética.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve establecer que el Estudiante Pablo Enrique Martínez Pérez, recurse la asignatura Genética del Tercer curso de la Institución.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

261-01-16) Se dio entrada a la presentación elevada por el Prof. Dr. Silvio Rodríguez, Jefe del Departamento Académico de la FCV-UNA, Sede Misiones, en la que informa sobre la situación acontecida con Herib Raúl Cáceres Snead, Estudiante del Quinto Curso O.P.A., en la Asignatura Metodología de la Investigación Científica.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve establecer que Herib Raúl Cáceres Snead, se matricule al Periodo Académico 2016, como estudiante del Sexto Curso y que recurse la asignatura Metodología de la Investigación Científica del Quinto Curso.

262-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por Juan Manuel Moreno Chávez, C.I. N° 4.803.549; Richard Solalinde Ortellado, C.I. N° 4.621.915; Hernán David Cantero Guillén, C.I. N° 5.128.402; Francisco Javier Méndez Insfran, C.I. N° 5.546.353; Derlis Sanabria, C.I. N° 4.490.905; a fin de justificar sus ausencias desde el día lunes 25 de abril hasta el martes 24 de mayo del corriente año, debido al inicio del segundo periodo de vacunación contra la fiebre aftosa; asimismo, solicitan la recuperación de trabajos prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso a los mencionados estudiantes desde el día lunes 25 de abril hasta el martes 24 de mayo; igualmente, resuelve recuperar los trabajos prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo, no así las asistencias de los mismos.

263-00-16) Se dio entrada a la presentación elevada por el Prof. Dr. José Ramón Peralta, Director Académico de la Institución, en la que remite para su consideración, nota presentada por Alejandra Magali Arguello Delgado, C.I. N° 4.475.091, Estudiante del Quinto Curso O.M.V., quien solicita autorización para retirarse a las 15:30 horas, considerando la superposición de horario de entrada laboral de la misma. Adjunta documentos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

264-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Diego Agustín Ayala Oviedo, Presidente de la A.M.V.E.P.A., en la que solicita autorización para que esta Casa de Estudios sea Sede del VI CONGRESO NACIONAL DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑOS ANIMALES Y IV JORNADA DE ANIMALES EXOTICOS – CONVEPA 2016, a llevarse a cabo los días 02 y 03 de agosto del corriente año.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar que la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, sea Sede del VI CONGRESO NACIONAL DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑOS ANIMALES Y IV JORNADA DE ANIMALES EXOTICOS – CONVEPA 2016, a llevarse

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

a cabo los días 02 y 03 de agosto del corriente año; igualmente, declarar de interés académico el mencionado congreso, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

265-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por el Prof. Dr. Isaac Vergara Idoyaga, Profesor Titular de la Cátedra de Inspección de Carne de la Institución, en la que eleva propuesta para realizar una Charla informativa gratuita con el Tema "EL PROCESO DE CAMBIO PARA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN", a ser dictada por el conferencista Lic. Isaías Vergara Torres.

266-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por la Prof. Dra. Viviana Ríos Morinigo, Presidenta de la Asociación de Docentes de la Institución, en el que informa que se encuentran abocados en la organización de cursos, talleres y jornadas en diferentes áreas de las Ciencias Veterinarias; asimismo, solicita la aprobación de los cursos que se detallan a continuación:

Nº	CURSO	FECHA
1	Dermatología Veterinaria en Pequeños Animales	26,27 y 28 de mayo de 2016
2	Emergencias en Pequeños Animales	2,3 y 4 de junio de 2016
3	Anestesia en Pequeños Animales, Perros y Gatos II	28,29 y 30 de junio de 2016
4	Terapéutica. Casos clínicos de Aves, Reptiles y Pequeños Mamíferos	4,5 y 6 de Julio de 2016.
5	Taller sobre Manejo de Animales Exóticos y Silvestres	2 de Julio de 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización de los Cursos organizados por la Asociación de Docentes de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

267-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por la Prof. Dra. Viviana Ríos, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura de esta Casa de Estudios, en la que eleva informe sobre el desarrollo de las actividades del "CURSO DE PISCICULTURA PARA PRODUCTORES", llevados a cabo en la Institución.

268-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Hugo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que solicita autorización para la realización de la "IV JORNADA DE AVES MIGRATORIAS", organizado en forma conjunta con el Departamento de Recursos Faunísticos y Medio Natural. Adjunta programa.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización de la "IV JORNADA DE AVES MIGRATORIAS" en la Facultad de Ciencias

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

269-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Dr. Maiko Arguello Moraes, Jefe del Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de la Institución, en la que solicita autorización para la organización y realización del Curso – Taller de "Costos de Producción y Rentabilidad Pecuaria". Adjunta Programa.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la organización y realización del Curso – Taller de "Costos de Producción y Rentabilidad Pecuaria", de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

270-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica de la Institución, en la que informa que se encuentran abocados en la organización del Seminario Teórico sobre "Bacterias Multirresistentes en Animales y su impacto en Salud Pública", a llevarse a cabo el día martes 03 de mayo próximo, dentro del marco de la visita del Prof. Dr. Manuel Chirino – Trejo, Microbiólogo Veterinario y Docente de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Saskatchewan, Canadá; igualmente, solicita que dicho seminario sea declarado de interés académico y científico por el Consejo Directivo de la FCV-UNA.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización del Seminario Teórico sobre "Bacterias Multirresistentes en Animales y su impacto en Salud Pública" de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, y que sea declarado de interés académico y científico por el Consejo Directivo de la FCV-UNA.

271-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Prof. Dr. Alexander Szwako González, Jefe del Departamento de Patología y Clínica de la Institución, en la que eleva el "Proyecto de Organización del Servicio de Cardiología Veterinaria (S.C.V.) del Departamento de Patología y Clínica – FCV-UNA", a fin de que el mismo sea evaluado y aprobado.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aprobar el Proyecto de Organización del Servicio de Cardiología Veterinaria (S.C.V.) del Departamento de Patología y Clínica – FCV-UNA", de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

272-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Hugo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que solicita autorización para la realización de la "Jornada de Actualización en Ganadería Lechera", organizada en forma conjunta con el Departamento de Producción Animal de la Institución. Adjunta programa.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización de la "Jornada de Actualización en Ganadería Lechera", organizada en forma conjunta con el Departamento de Producción Animal de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

273-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por el Econ. Vidal Flor Pérez, Director de Administración y Finanzas de la Institución, en la que solicita la modificación del Organigrama Institucional con respecto a las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, para una mejor organización y funcionalidad.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve que vuelva a replantear dicha presentación de modificación del Organigrama.

274-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por la Prof. Mst. Francisca Isabel Aguilar de Arce, Directora General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano – UNA, en la que solicita parecer al pedido de Comisión de Trabajo del Dr. José María González Escobar, a fin de prestar servicios en la Municipalidad de Limpio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

275-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por la Prof. Mst. Francisca Isabel Aguilar de Arce, Directora General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano – UNA, en la que solicita parecer al pedido de Comisión de Trabajo del Señor Juan Ángel Recalde Rojas, a fin de prestar servicios en la Municipalidad de Fernando de la Mora.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

276-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por Docentes y Estudiantes de la FCV-UNA sede Caazapá, en la que dejan en claro lo acontecido con la Prof. Econ. Gloria Filomena Netto Duarte, en fecha 05 de abril del corriente año.

277-00-16) Se dio entrada al Memorándum elevado por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Filiales de la Institución, por la cual remite nota del estudiante Iván Moisés Villasanti C.I. Nº 4.461.278, por la cual solicita reconocimiento de méritos académicos del año 2009 en las asignaturas Patología de los Rumiantes, Terapéutica y Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal, de la Facultad de Ciencias Veterinarias filial Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

278-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación elevada por el Dr. Alcibiades Emerito Candia Rivero, Docente Técnico de la FCV-UNA filial San Estanislao, por la cual solicita asignación de funciones (o comisionamiento) o similar por el rubro con el que fue nombrado, al Crédito Agrícola de Habilitación.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

279-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación elevada por el Dr. Aníbal A. Candia P., Docente de la FCV-UNA filial San Estanislao, por la cual solicita asignación de funciones o similar por el rubro con el que fue nombrado, a la filial de San Lorenzo.

280-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el estudiante Vicente Eduardo Ibáñez Caballero C.I. Nº 4.053.537, del 1º curso de la Institución, por la cual solicita permiso para ausentarse de las actividades académicas, durante el 2º Periodo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa, a los efectos de trabajar como certificador de vacunación, del 25/04/2016 al 27/05/2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso a favor de Vicente Eduardo Ibáñez Caballero C.I. Nº 4.053.537, durante el 2º Periodo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa, a los efectos de trabajar como certificador de vacunación, del 25/04/2016 al 27/05/2016; igualmente, resuelve recuperar los trabajos prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo, no así las asistencias de los mismos.

281-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación elevada por el Prof. Lic. Humberto R. González Ramos C.I. Nº 1.069.227, Docente de la FCV-UNA filial Misiones, por la cual reitera el pedido de designación como responsable de las Cátedras de Economía de Producción Pecuaria del 4º curso y Administración de Empresas Ganaderas del 5º curso OPA.

282-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por la Lic. Nubia Inés Llano Davalos, por la cual solicita reconsideración de la solicitud del Prof. Lic. Humberto González Ramos, responsable de las Cátedras de Economía de Producción Pecuaria del 4º curso y Administración de Empresas Ganaderas del 5º Curso OPA, de contar con una auxiliar de enseñanza en las asignaturas mencionadas.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado como auxiliar de enseñanza.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

283-00-16) Nota elevada por el Prof. Dr. Wilfrido Medina, Docente de la Institución, por la cual solicita reconsideración del nombramiento como auxiliar de enseñanza de la Cátedra Sociología Rural y Extensión del 3º curso, de la Lic. Lourdes Carmiña Ortiz Chávez.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado como auxiliar de enseñanza.

284-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Francisco Solano Cubas Denis, Jefe de Cátedra de Bioquímica, por la cual solicita el nombramiento como Auxiliar de Enseñanza de la mencionada asignatura, de la Lic. Elva Carolina Irala Villasboa, C.I. Nº 2.047.255.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

285-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Dr. Víctor David Quiñonez Rodríguez, C.I. Nº 3.849.437, por la cual solicita reconsideración para la designación como Auxiliar de Enseñanza en la asignatura Economía de Producción Pecuaria del 4º curso, filial Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

286-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Abg. Paholo Emmanuel Netto Duarte, C.I. Nº 2.932.734, por la cual solicita reconsideración de la designación como Auxiliar de Enseñanza en la asignatura Legislación y Deontología Veterinaria del 3º curso, filial San Estanislao.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

287-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Fredi Álvarez Samudio, Docente de la Institución, por la cual solicita reconsideración del nombramiento del Dr. Walter Daniel Mereles, como Auxiliar de la Enseñanza de la Cátedra Patología y Clínica Aviar del 5º curso OMV, Sede San Lorenzo y Misiones.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve dar curso favorable a lo solicitado.

288-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por la Lic. María Consuelo Bazán Molinas, Funcionaria de la Institución, en la que solicita reconsideración en su designación como Auxiliar de la Enseñanza, o su designación como Auxiliar en una asignatura inherente al perfil de contadora pública en la FCV-UNA, Sede San Lorenzo.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

289-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Manuel Adrián Barboza González, Jefe de Cátedra de Legislación y Deontología Veterinaria, por la cual reitera el pedido de designación como Auxiliares de la Enseñanza de la mencionada asignatura del Dr. Andrés Vladimir Guerreño Ortiz y los Abgs. Fernando Poletti y María Rosaly Valiente Martínez.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por extemporáneo.

290-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Luisana Edith Mendoza Rodríguez C.I: Nº 4.862.836, estudiante trasladada de la filial Misiones a la filial San Lorenzo, por la cual solicita Anulación de sus Méritos Académicos pendientes y propone recurrir los mismos.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder lo peticionado.

291-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación elevada por el Prof. Dr. Mancio Mendoza David, Docente de la Institución, por la cual solicita su reincorporación al ejercicio de la docencia en esta Casa de Estudios; asimismo, pide dar continuidad a la finalización del proceso de concurso en la Categoría Prof. Asistente de la Asignatura Patología y Clínica Porcina del Quinto Curso, FCV-UNA, Sede Caazapá; igualmente, requiere las garantías suficientes para el ejercicio de su labor como docente.

292-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Roque Armando Benítez Benítez C.I. Nº 4.816.792, por la cual solicita exoneración de matrícula y autorización de matriculación extemporánea.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la exoneración correspondiente a la matriculación y autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Roque Armando Benítez Benítez C.I. Nº 4.816.792, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

293-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Dr. Álvaro Wehrle Martínez, funcionario de la Institución, por la cual solicita permiso, con goce de sueldo, del 09/05/2016 al 31/10/2016, a fin de continuar con la preparación para la segunda fase del examen de la ACVP (American College of Veterinary Pathologist).

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso con goce de sueldo, del 09/05/2016 al 31/10/2016, a fin de continuar con la preparación para la segunda fase del examen de la ACVP (American College of Veterinary Pathologist), de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

294-00-16) Se dio entrada a la nota presentada por José Ramón Maqueda Cáceres, con C.I. N° 4.931.731, Estudiante del Quinto Curso O.P.A., en la que solicita permiso para ausentarse durante el periodo comprendido entre el 25 de abril al 27 de mayo del año en curso, ya que el mismo fue seleccionado para trabajar como vacunador durante el segundo periodo de vacunación contra la Fiebre Aftosa. Adjunta documento respaldatorio.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso a favor de José Ramón Maqueda Cáceres, con C.I. N° 4.931.731, durante el 2º Periodo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa, a los efectos de trabajar como certificador de vacunación, del 25/04/2016 al 27/05/2016; igualmente, resuelve recuperar los trabajos prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo, no así las asistencias de los mismos.

295-00-16) Se dió entrada a la nota elevada por la Prof. Lic. Luz Bella Britos Laws, en la que presenta el Proyecto de Cultura Emprendedora para Jóvenes estudiantes de la Institución; igualmente, solicita considerar la inclusión dentro del plan de estudios, la materia Emprendedurismo I y II, para la continúa formación en el área de emprender para los estudiantes, docentes y funcionarios.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Comisión Académica para su consideración y fines pertinentes.

296-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por la Prof. Dra. Viviana Ríos, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura de esta Casa de Estudios, en la que eleva informe sobre las actividades realizadas en el viaje a la ciudad de Eusebio Ayala, al Centro de Cría de Alevines, realizado el 05 de abril del corriente.

297-00-16) Se dio entrada y se tomó nota a la presentación hecha por la Prof. Dra. Viviana Ríos, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura de esta Casa de Estudios, en la que eleva informe sobre las actividades realizadas en el viaje a la ciudad de J.E. Estigarribia y J.L. Mallorquín, realizado en el periodo de 29,30 y 31 de marzo de 2016.

298-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. José Ramón Peralta, Director Académico de la Institución, en la que remite notas presentadas por Jorge Julián Benítez Villalba, C.I. N° 4.482.263; Adriana Mariel Fleitas Ruiz, C.I. N° 3.832.408 y Adriana Noemí González Barreto, C.I. N° 5.333.450, Estudiantes del Tercer Curso de la Institución, quienes informan sobre su situación académica.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

299-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. José Ramón Peralta, Director Académico de la Institución, en la que eleva para su estudio y consideración los siguientes documentos:

- Propuesta de Reglamento de Inasistencia de los Estudiantes.
- Formulario de Solicitud de Justificación de Inasistencia.
- Propuesta normativa para el manejo de registros académicos.
- Formulario de Registros de Actividades Docentes.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve elevar dicha presentación a la Comisión de Asuntos Legales del Consejo Directivo.

300-00-16) Se dio entrada al Memorándum elevado por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Filiales de la Institución, por la cual remite nota de los estudiantes José Ovando Britez Armoa de 5º Curso OVM y Derlis Enrique Cristaldo Pando, por la cual solicitan permiso para ausentarse de las actividades académicas, a los efectos de trabajar como Certificadores de Vacunación Contra la Fiebre Aftosa, del 25/04/2016 al 25/05/2016, ambos de la filial Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso a los mencionados estudiantes desde el día lunes 25 de abril hasta el martes 25 de mayo; igualmente, resuelve recuperar los trabajos prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo, no así las asistencias de los mismos.

301-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Diana Concepción Fleitas Montiel C.I. Nº 4.525.343, por la cual solicita autorización de matriculación al sexto curso, a fin de presentar y defender su trabajo de Tesis de Grado.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria a favor de Diana Concepción Fleitas Montiel C.I. Nº 4.525.343, como estudiante del Sexto Curso de la Institución, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

302-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Antonio Riveros, Docente de la asignatura Genética General y Genética Aplicada, por la cual reitera pedido de designación como Auxiliar de la Enseñanza de Julio Cesar Román Núñez.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

303-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Laura Rocío López C.I. N° 3.564.216, estudiante regular del 6º curso, por la cual solicita traslado de la filial San Lorenzo a la filial Misiones, por motivos económicos y familiares.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar el traslado de Laura Rocío López C.I. N° 3.564.216, estudiante regular del 6º curso, por la cual solicita traslado de la filial San Lorenzo a la filial Misiones, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

304-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Mauricio Portillo Prono, Presidente del Centro de Estudiante de la Institución, por la cual solicita autorización para realizar un Curso del Idioma Portugués, conjuntamente con el Instituto de Lengua Portuguesa – ILPOR.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización del Curso del Idioma Portugués, conjuntamente con el Instituto de Lengua Portuguesa – ILPOR, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

305-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Ricardo Arias Velazquez C.I. N° 4.591.645, estudiante de la Institución, por la cual solicita renuncia a la Orientación Producción Animal, el motivo obedece a estar realizando actualmente sus trabajo de tesis de grado en la Orientación Medicina Veterinaria.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve aceptar la renuncia a la Orientación Medicina Veterinaria que curso en el año 2015, a favor de Ricardo Arias Velazquez con C.I. N° 4.591.645; igualmente, autorizar la matriculación extraordinaria al Sexto Curso, Periodo Académico 2016.

306-00-16) Se dió entrada y se tomó nota de la presentación elevada por el Dr. José González Escobar, Docente de la Institución, en la que solicita permiso por salud por quince días. Adjunta certificado médico.

307-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por Helder Cabral C.I. N° 4.103.898, estudiante de la Institución, por la cual solicita permiso para ausentarse de las actividades académicas, por haber sido seleccionado como Vacunador contra la Fiebre Aftosa, en la zona de Pozo Colorado, Chaco Central.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso a favor de Helder Cabral con C.I. N° 4.103.898, durante el 2º Periodo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa, a los efectos de trabajar como certificador de vacunación, del 25/04/2016 al 27/05/2016; igualmente, resuelve recuperar los trabajos

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo, no así las asistencias de los mismos.

308-00-16) Se dió entrada a la nota presentada por María Angélica Bobadilla Rodríguez, C.I. N° 3.912.711, Funcionaria de la Institución, en la que solicita permiso por maternidad, a partir del 05 de febrero del corriente año.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso por maternidad, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

309-00-16) Se dio entrada al Memorándum elevado por la Prof. Dra. Patricia Valenzano, Coordinadora de Filiales de la Institución, por la cual remite nota del estudiante Aldo Ysaac Arguello Fariña C.I. N° 4.616.099, por la cual solicita reconocimiento de méritos académicos del año 2009 en las asignaturas Patología de los Rumiantes, Terapéutica y Bromatología, Nutrición y Alimentación Animal, de la filial Caazapá.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve no dar curso favorable a lo solicitado.

310-00-16) Se dió entrada a la nota presentada por Silvia Vanessa Chirife Chaparro, con C.I. N° 5.033.823, estudiante del Cuarto Curso de la Institución, en la que informa que del 09 al 29 de mayo del corriente año, realizará un viaje por motivos de salud de un familiar; igualmente, solicita la recuperación de los trabajos prácticos y exámenes parciales establecidos en el calendario académico durante el mencionado periodo.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder permiso a favor de Silvia Vanessa Chirife Chaparro, con C.I. N° 5.033.823, estudiante del Cuarto Curso de la Institución, durante el periodo mencionado; igualmente, resuelve recuperar los trabajos prácticos, parciales y guardias desarrollados en ese lapso de tiempo, no así las asistencias de los mismos.

311-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por el Dr. Joel Gustavo Apezteguia Benítez, Director de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Estanislao, en la que solicita autorización para la Matriculación Extraordinaria a favor de Ariel Ramón Orue Peralta, con C.I. N° 4.854.987, como estudiante del Cuarto Curso de la mencionada Institución.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria de Ariel Ramón Orue Peralta, con C.I. N° 4.854.987, como estudiante del Cuarto Curso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Estanislao.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

312-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Hugo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que solicita la habilitación de una fecha extraordinaria para el examen correspondiente a la asignatura Producción Aviar, a favor del Dr. Benigno Rodas, estudiante del Curso de Postgrado en Producción Animal y Zootecnia de la FCV-UNA, Sede Misiones.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve conceder la habilitación de una fecha extraordinaria para el examen correspondiente a la asignatura Producción Aviar, a favor del Dr. Benigno Rodas, estudiante del Curso de Postgrado en Producción Animal y Zootecnia de la FCV-UNA, Sede Misiones, para el días martes 10 de mayo del año en curso.

313-00-16) Se dió entrada a la nota presentada por Nidia Martínez Guillen, con C.I. N° 5.097.205, Estudiante del Sexto Curso de la Institución, en la que solicita autorización para matriculación extraordinaria al periodo académico 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria de Nidia Martínez Guillen, con C.I. N° 5.097.205, como Estudiante del Sexto Curso de la Institución, Periodo Académico 2016, de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

314-00-16) Se dio entrada a la nota elevada por el Prof. Dr. Hugo González Morel, Jefe del Departamento de Postgrado de la Institución, en la que propone la realización del Curso Taller "Diseño de Proyectos de Desarrollo Pecuario con énfasis en Marco Lógico", organizado en forma conjunta con el Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos y con la contribución de la Corporación Tecnológica Agro-Gestión S.R.L. Adjunta propuesta.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la realización del Curso Taller "Diseño de Proyectos de Desarrollo Pecuario con énfasis en Marco Lógico", organizado en forma conjunta con el Departamento de Gestión y Planificación de Proyectos de esta Casa de Estudios y con la contribución de la Corporación Tecnológica Agro-Gestión S.R.L., de acuerdo a lo expuesto precedentemente.

315-00-16) Se dio entrada informe presentado por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Vicedecana y Presidenta de la Comisión Académica del Consejo Directivo, en la que eleva consideración favorable para la matriculación de Ana María Rivas Da Silva, Estudiante de la FCV-UNA, Sede Caazapá.

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel.- Fax: 585 575

Email: administracion@vet.una.py

Sede Central – San Lorenzo

Paraguay



Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria de Ana María Rivas Da Silva, como estudiante del Segundo Curso de la FCV-UNA, Sede Caazapá.

316-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Rolando González Espínola, con C.I. Nº 3.221.865, estudiante de la Institución, en la que solicita autorización para matricularse al Sexto Curso de la Institución, Periodo Académico 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria de Rolando González Espínola, con C.I. Nº 3.221.865, como estudiante del Sexto Curso de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo.

317-00-16) Se dio entrada a la presentación hecha por Javier Sosa, con C.I. Nº 2.503.967, estudiante de la Institución, en la que solicita autorización para matricularse al Cuarto Curso de la Institución, Periodo Académico 2016.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve autorizar la matriculación extraordinaria de Javier Sosa, con C.I. Nº 2.503.967, como estudiante del Cuarto Curso de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo.

IV. ASUNTOS VARIOS

Se fija la próxima sesión ordinaria para el día martes 10 de mayo del 2016, a las 15:00 horas en el mismo recinto de la casa de estudio. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:40 horas.-



Prof. Dra. **HALEYDIS ROSA ORTIZ**
SECRETARIA



Prof. Dra. **AZUCENA D. CABRERA DE GÓMEZ**
DECANA Y PRESIDENTA